

Mundialización y movilidad de la fuerza de trabajo

José María Vidal Villa*

A menudo se cree que la expansión natural del capitalismo creará la suficiente riqueza que abolirá la brecha existente entre ricos y míseros. Nada más falso. Ya que las fuerzas que hacen crecer el capital, su acumulación y rentabilidad, no están impulsando la expansión del empleo en el ámbito mundial. Es decir, la libre movilidad de la fuerza de trabajo. Veamos por qué.

En los últimos años, la problemática del proceso de mundialización ha dado lugar a un incesante y en ocasiones acalorado debate sobre su alcance, interpretación y resultado final. Cabe decir, sin exagerar, que no hay una opinión unánime; muy por el contrario, se manifiestan discrepancias que llegan incluso a la descalificación ideológica entre los que polemizan: unos a favor, que la entienden como la panacea que favorecerá una nueva época de auge y prosperidad del capitalismo mundial, y otros, como la manifestación de todos los males del capitalismo que, en este caso, atenta también contra la misma existencia de los Estados nacionales y su soberanía.

En cualquier caso, lo que parece conveniente es precisar qué es lo que hay de objetivo tras el debate ideológico, es decir, qué muestra la realidad de forma incuestionable y qué debe ser admitido por cualquier observador.

Uno de los datos de la realidad se manifiesta en el plano teórico: se trata del aparente triunfo del “pensamiento único”, bautizado así por Ignacio Ramonet, cuya base se asienta sobre los paradigmas de la economía clásica y neoclásica, y su acción se plasma en la política económica neoliberal que se aplica tanto a nivel de los Estados nacionales como a nivel supranacional, impulsada por organismos como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (políticas de ajuste, monetarismo, ultraliberalismo, ...).

El principio teórico sobre el que se asienta este planteamiento puede ser resumido del siguiente modo: *el mercado es el mejor mecanismo para asignar eficientemente los recursos y obtener, por consiguiente, la mayor prosperidad, equilibrio y desarrollo*. Es decir, el mercado aparece como el principal mecanismo de funcionamiento de la economía y se le atribuye todo género de aptitudes para resolver los problemas económicos que se le plantean a la sociedad.

Prescindiendo de si tienen razón los que sustentan tal aserto, podemos convenir en que ésta es la manera de enfocar los temas de la mundialización de forma oficial, convencional, en la prensa, en las universidades y en los libros de economía al uso, así como en los centros

de poder de los gobiernos nacionales y de los organismos internacionales. Falso o no, tiene la fuerza de una realidad compartida.

Y esta realidad impulsa procesos acelerados de desregulación de mercados nacionales, de deterioro de los logros del Estado del bienestar, de privatizaciones de empresas públicas, de reformas de los mercados laborales, etcétera, todo ello en aras del avance del mercado y de su plena y libre implantación.

Aun en el plano teórico, conviene recordar cuáles son los postulados básicos de los planteamientos antes expuestos: son fundamentalmente tres, que indican que el buen funcionamiento de la economía capitalista se debe asentar sobre

- la libre movilidad de capitales
- la libre movilidad de mercancías
- la libre movilidad de la fuerza de trabajo

Todo ello, por supuesto, en el marco de una economía en la que las instituciones que la gobiernan respeten y apoyen el libre juego de las fuerzas del mercado y la libre competencia.

Hasta hoy, este marco institucional estaba representado por los Estados nacionales, con mercados protegidos y política económica independiente y soberana, con moneda propia y con legislación económica propia.

Sin embargo, la mundialización está desbordando este cómodo marco, y las legislaciones y las instituciones nacionales por momentos se quedan obsoletas. Buena prueba de ello es la ofensiva “legislativa”, patrocinada por la OCDE, a iniciativa de las grandes multinacionales, para aprobar el Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI) que, a juicio de M. Renato Ruggiero, director general de la Organización Mundial de Comercio (OMC) representa “...la Constitución de una economía mundial unificada”.^[1] Estamos, pues, ante el primer gran intento de legislar “no democráticamente” las condiciones para la implantación de una economía capitalista *mundial*, en la que el libre mercado sea el único asignador de recursos, a expensas de los Estados nacionales.

Ello nos lleva a una situación peculiar. Se avanza, y los hechos así lo confirman, en la libertad de movimientos de capitales en el ámbito mundial, que cada día encuentran menos obstáculos a su libre circulación. Se avanza también en la liberalización del comercio internacional, cuyos obstáculos y barreras de origen nacional empiezan también a ser desmantelados o suavizados, al menos, de manera notable.

Pero *no se avanza en la liberalización del movimiento de personas*. Antes al contrario, se intenta frenar el proceso de migración con dirección Periferia-Centro y, en particular, el asentamiento definitivo de emigrantes de la Periferia en los países del Centro. A pesar de

los obstáculos impuestos a la inmigración, se ha producido un notable crecimiento en volumen de los emigrantes de la Periferia hacia el Centro,^[2] aumento que sin embargo no colma, ni de lejos, las necesidades de trabajo asalariado de la población periférica. Esta aparente contradicción es fruto de la enorme desproporción entre la oferta y la demanda de mano de obra procedente de la Periferia y la demanda creada en el Centro, que es por supuesto muy inferior. Hay fuertes contingentes migratorios pero ni mucho menos en la magnitud que la periferia requiere. Más adelante explicaré algunas de las causas de esta contradicción, en particular la imposibilidad del capitalismo de mundializar plenamente la movilidad de la fuerza de trabajo.

Se intenta, por tanto, construir un capitalismo mundial al que le faltará uno de los ingredientes que los propios teóricos e ideólogos del sistema consideran consubstancial e imprescindible: el libre movimiento de personas. Y, como corolario, este intento de fijar a la población en sus lugares de origen *concede a los Estados nacionales un estatuto de responsables de tal situación y, por tanto, contribuye a su pervivencia, contrarrestada fuertemente por la mundialización y la liberalización de las otras dos facetas del sistema: la libertad de movimiento de mercancías y de capitales.*

A continuación presentaré unas reflexiones acerca del porqué de esta situación, en particular con respecto a la siguiente pregunta: *¿por qué no se puede permitir la libertad de movimiento de las personas?*

Generalmente, se utilizan argumentos muy diversos para justificar esta necesaria fijación de la población en su lugar de origen. Entre otros, los cinco siguientes:

- *Tecnología.* El progreso tecnológico, en los países del Centro, es, siempre, ahorrador de fuerza de trabajo. *Es intensivo en capital*, es decir, favorecedor del crecimiento del capital constante –y dentro de él, sobre todo, el capital fijo: maquinaria, instalaciones, etc.– más que proporcionalmente con respecto al capital variable, que representa la utilización de fuerza de trabajo. Este hecho tiene como consecuencia un crecimiento del empleo a un ritmo inferior al de la producción y afecta a la oferta de puestos de trabajo, que se ve menguada. Por consiguiente, la tecnología actúa como destructora de puestos de trabajo y, aunque genera importantes cambios en la calificación y favorece la movilidad intersectorial e incluso la modernización del aparato productivo, *no estimula suficientemente el crecimiento de la demanda de fuerza de trabajo por las empresas.*

- *Productividad.* Actúa como el incentivo fundamental para el incremento de la rentabilidad de las empresas. Es el motor del cambio tecnológico y se fundamenta en la disminución del volumen de trabajadores con respecto al *output* final. Más producción por hora más producción por persona empleada. Ése es el

criterio a seguir, y, por consiguiente, *tiene repercusiones contractivas sobre la demanda de fuerza de trabajo.*

- *Competitividad.* Es la regla de oro del capitalismo y representa la expresión de la competencia entre los capitalistas. Desde el punto de vista de la fuerza de trabajo, la competitividad entre empresas obliga a la reducción de los llamados *costes salariales* que, además del salario directo, incluyen los costes de la seguridad social y de los servicios prestados por las empresas a sus empleados. La intención de los capitalistas y los esfuerzos que realizan tienden al decrecimiento de estos costes salariales y, en la medida en que no se consiga modificar la legislación laboral de ámbito nacional, *la mejor manera de reducirlos es disminuir el volumen de trabajadores empleados en las empresas. Todo ello redundará en un decrecimiento de la demanda de fuerza de trabajo.*

- *Paro o desempleo.* La confluencia de los tres fenómenos anteriores tiene efectos significativos sobre el volumen de empleo a escala nacional. Tales efectos se han manifestado en las últimas dos décadas como un incesante incremento del volumen de desempleo en los países centrales, lo cual da lugar a la presencia de un importante *ejército de reserva de fuerza de trabajo nacional*, que puede ser utilizado como elemento regulador a la baja de los salarios nacionales e incluso como argumento para la reforma del mercado laboral, introduciendo figuras contractuales distintas a la del contrato fijo: aprendices, trabajo temporal, a tiempo parcial, eventual, etcétera. El resultado es la diferenciación profunda entre trabajadores y la distorsión del mercado laboral, y en lo que a nosotros nos atañe, *la disminución de la demanda de fuerza de trabajo nacional.*

- *Estado del bienestar.* Las conquistas sociales de los trabajadores y las diversas legislaciones nacionales en materia de bienestar, asentadas en la difusión del keynesianismo, dieron lugar a la instalación del llamado Estado del bienestar, que implica, de hecho, un encarecimiento global del coste de la fuerza de trabajo. La existencia de tal situación, favorable para los trabajadores nacionales con empleo, es un factor más *de desestímulo a la demanda de fuerza de trabajo.*

En conclusión, crecen (y se estimula su crecimiento) la producción, la productividad, la competitividad, la rentabilidad de las empresas (al menos a corto plazo), pero *crece menos, o no crece*, el volumen de empleo.

Y el resultado, si volvemos al terreno de la mundialización, es que no hay una fuerte presión de los mercados laborales de los países del Centro para la obtención de mano de obra extranjera (en general de la Periferia), para cubrir sus necesidades productivas o de servicios. De ahí se desprende el hecho de la no-necesidad de fomentar la inmigración,

antes al contrario, *la necesidad de desestimularla*.

Éstas son algunas de las interpretaciones que explican por qué el capitalismo mundializado no puede tolerar la libre movilidad de la fuerza de trabajo en el mundo.

El capitalismo como conversión del trabajo en trabajo asalariado

Es bien conocido el mecanismo básico del capitalismo asentado en la conversión del trabajo en trabajo asalariado. Esta tendencia, a pesar de la presencia de importantes fuerzas contrarrestantes, sigue actuando plenamente en la economía mundializada. No obstante, hay significativas diferencias que se manifiestan sobre todo en los comportamientos del empleo asalariado en los diferentes ámbitos regionales. No sólo debido a políticas de regulación laboral diferentes sino, y sobre todo, a causa de la presencia de contingentes más o menos amplios de población que no se integran –ni se pueden integrar en las condiciones actuales– en el mercado laboral “normalizado”, es decir, en el trabajo asalariado. Éste es el caso de numerosos países de la Periferia, en los que continúa manteniéndose de forma estable –estructural, se podría decir– un importante sector de la población cuya subsistencia no depende de la percepción de un salario: campesinos pobres, trabajadores por cuenta propia, ayuda familiar, etcétera; sectores que se integran al capitalismo de forma marginal pero que no alcanzan el estatuto de asalariado, es decir, cuya fuerza de trabajo no llega aún a ser explotada directamente por el capital. Estos contingentes humanos forman un importante ejército de reserva, que mantiene una situación de salarios bajos donde esté y que presiona a la población a elegir otros horizontes para sobrevivir; es decir, la emigración.

Y aquí es donde se encuentra el alcance último y los límites de la mundialización. El capitalismo mundializado *ni está en condiciones ni puede, ni ahora ni nunca, absorber ese ingente ejército de reserva*. Por las razones antes expuestas, de carácter tecnológico, de bienestar en los países del Centro, de costumbres, incluso de racismo, no es viable la libre movilidad de trabajadores. Y ello implica que la mundialización frena ese proceso “natural” que implica la libre movilidad de los factores que permitiría una tendencia a la igualación de las rentas, en este caso, de los salarios.

El escenario, pues, es el de mantener las rigideces en el movimiento internacional de trabajadores, fijando en sus lugares de origen a la mayor parte de la población, siendo la emigración sólo un elemento residual aunque significativo en los países de destino. Pero lo relevante es que *no se percibe una auténtica tendencia a liberalizar el movimiento de trabajadores en el ámbito mundial*.

Así, se crean dos ámbitos diferenciados:

- El primero, en los países del Centro, con una marcada rigidez para la aceptación de mano de obra extranjera, aunque con plena libertad de movimiento en su interior. El paradigma es la Unión Europea, en cuyo seno la libre movilidad de los trabajadores será un hecho que tendrá profundas repercusiones en las diversas economías que la integran y que, más o menos lentamente, tenderá a una cierta igualación de rentas salariales en todo su ámbito territorial.
- Y, dos, en los países de la Periferia, donde el sector llamado “moderno” absorberá contingentes de mano de obra en régimen de salarización,^[3] sin lograr, no obstante, absorber toda la oferta existente, lo cual eternizará la marginalización.

La presunta tendencia a la igualación de salarios, que se derivaría del pensamiento convencional, es algo que obviamente no existe. Un ejemplo extremo de que tal proceso de igualación internacional de salarios no existe lo ofrece la empresa multinacional de prendas deportivas Nike. Efectivamente, esta empresa posee, entre otras, seis plantas de producción de zapatillas deportivas en Indonesia, donde produce una parte muy significativa de tales mercancías. En promedio, el salario oscila en torno a un dólar diario para los trabajadores de fábrica, que son unos seis mil. Si consideramos aproximadamente unos 300 días laborales al año, el coste salarial ascendería a un millón 800 mil dólares/año. Un conocido jugador norteamericano de baloncesto –M. Jordan– cobró 20 millones de dólares en 1992, por el simple esfuerzo de promover publicitariamente la marca Nike.^[4] Por supuesto, “el salario” de Jordan no es homologable con el salario de los trabajadores “normales” de Occidente, pero éste es un buen ejemplo de la disparidad. Lo cierto es que no se observa ni se puede observar una tendencia real al acercamiento de los salarios de los países del Tercer Mundo al de los países del Centro del Sistema en tanto se mantenga el importante ejército de reserva de trabajadores a la espera de insertarse en el mercado de trabajo capitalista.

Por el contrario, nos hallamos frente a una acusada tendencia al aumento en las disparidades salariales en el ámbito mundial con tendencias contradictorias, tales como las siguientes:

- Relativo y aún insuficiente proceso de igualación salarial en el Centro del Sistema. Las disparidades perduran, entre otras cosas, por la subsistencia del marco del Estado-nación, con políticas laborales diferenciales, así como por las dificultades que afectan al libre movimiento de trabajadores entre países.
- Progresiva igualación salarial entre los diversos países de la Periferia, efecto de la incidencia de empresas multinacionales en sus tejidos productivos.

- *Creciente brecha entre los salarios periféricos y los salarios de los países centrales*, lo que se ilustra bien con el caso Nike. La brecha salarial es, precisamente, la que impulsa a numerosas empresas multinacionales a instalar sus factorías productivas en los países periféricos con bajos salarios.
- Por último, creciente brecha, también, entre los salarios percibidos por los trabajadores de la Periferia y los ingresos monetarios de la población marginalizada.

Esta situación da lugar a dos fenómenos:

- Relativo ascenso del nivel de vida de los asalariados, que pasan a comportarse como consumidores en el mercado y a crear un cierto mercado interior, incluso una clase media, con mayor o menor desarrollo según los países,
- Relativo descenso del nivel de vida de los marginales: según las evaluaciones efectuadas por el Banco Mundial y el pnud, en numerosos países de la Periferia son cada vez mayores los contingentes de población que se sitúan por debajo del umbral de pobreza

Las migraciones

Esta situación de desigual reparto del ingreso, unida a la escasez en el abastecimiento alimenticio y a las malas condiciones de vivienda, salubridad, etcétera, configuran un escenario en el que el nivel de vida de la población es bajo.

En tal situación, se produce una importante presión hacia la emigración, que afecta principalmente a hombres jóvenes y no precisamente a los pertenecientes a los sectores más marginalizados de la sociedad, sino a aquéllos que pertenecen a estratos con una cierta formación profesional y con ambición individual de mejora en sus condiciones de vida. Esta presión migratoria se dirige hacia los países del Centro que, a su vez, intentan limitarla cuando no frenarla íntegramente. Las leyes de extranjería son un buen ejemplo de esta política de freno a la inmigración, pero hay otras que van desde la fijación de cuotas anuales por países de origen, como ocurre en algunos casos en Estados Unidos, hasta el caso extremo: el desarrollo abierto del racismo.

Lo cierto es que *lo que no se produce es la libre movilidad de la fuerza de trabajo en el ámbito mundial*.

Si recordamos cómo ha operado en otras ocasiones el movimiento internacional de la fuerza de trabajo, en situaciones en las que los Estados-nación construían economías nacionales protegidas, mientras que en el ámbito internacional se producían movimientos

migratorios de forma mucho más libre que en nuestros días en los que existe la mundialización de la economía, comprobaremos que se han producido, al menos, tres etapas o tres tipos de comportamiento.

1. Los movimientos migratorios de finales del siglo XIX hasta el final de la segunda Guerra Mundial. En este periodo el principal movimiento se producía en dirección Centro-Periferia. Pobres del Reino Unido, Francia, Alemania, España, Italia, Portugal, Polonia, Suecia, etcétera, emigraban masivamente a Estados Unidos y Canadá, países del Centro, pero también a América Latina, a Oceanía y a algunos países de Asia –India– o África –Argelia, República Sudafricana–. Se trataba de emigrantes con ánimo de instalarse en el lugar de destino, en el cual recibían amplias facilidades de acogida y acababan integrándose a la población local. Países como Argentina, Brasil, Chile, México o numerosos del Caribe poseen en su población actual importantes contingentes de población descendiente de aquella inmigración. El signo distintivo es que aquella población migrante *actuó sobre la economía de destino y en cierta medida la transformó*. Sin llegar a ser una expresión de la auténtica libre movilidad de la fuerza de trabajo, sí representó un movimiento mucho más libre que el actual.

2. Tras la segunda Guerra Mundial, se produjo otra importante oleada migratoria, en este caso de algunos países europeos hacia otros también europeos. Italianos, griegos, turcos, españoles, portugueses y yugoslavos hacia Suiza, Alemania, Holanda, Bélgica, Francia y los países nórdicos. En este caso, se trataba de una emigración sin ánimo de instalarse en el lugar de destino. Emigración de carácter temporal que permitía a las economías de acogida disponer de abundante mano de obra para la reconstrucción de su economía y para el mantenimiento de altos ritmos de crecimiento y, al propio tiempo, permitía a las economías de origen “exportar su propio paro” y recibir importantes remesas de divisas enviadas por los emigrantes a sus familias. Era una cierta forma de libre movilidad de la fuerza de trabajo, pero temporal, no definitiva, mucho más coyuntural que estructural. El movimiento en sentido contrario se ha acelerado en las últimas décadas.

3. Los movimientos migratorios en la actualidad. Son básicamente en dirección Periferia-Centro. Se iniciaron con fuertes migraciones de población de las regiones coloniales hacia las correspondientes metrópolis y, tras las sucesivas independencias de los países colonizados, se mantuvieron en dirección a la antigua metrópoli o hacia otros países del Centro del Sistema. En el caso de América, el movimiento básico es desde América Latina hacia Estados Unidos. Ahora bien, dada la importancia numérica de los potenciales emigrantes y la escasez de demanda de fuerza de trabajo en los países de destino, este proceso, lejos de ser alentado, ha sido frenado y encauzado mediante una normativa abiertamente restrictiva. Ello da lugar a lo que afirmábamos al principio: *la libre movilidad*

de la fuerza de trabajo no existe, o existe muy parcial y precariamente, en el ámbito mundial.

Conclusión

De todo lo dicho se desprende que no existe, o existe sólo parcial y precariamente, un real proceso que asegure la libre movilidad de la mano de obra a escala mundial. Ni hay ni habrá plena libertad de movimiento de personas.

Cabe, pues, sospechar que en este hecho se encuentra precisamente el límite del capitalismo. El capitalismo es por naturaleza expansivo, pero si las fuerzas que hacen crecer el capital, su acumulación y rentabilidad, no impulsan en el mismo sentido y con el mismo ritmo la expansión del empleo en el ámbito mundial, se creará una brecha creciente entre población integrada mundialmente al circuito capitalista y población que permanece fuera de tal circuito, es decir, población marginalizada. Por ende, el capitalismo mundial no llegará a ser nunca un sistema que resuelva los problemas económicos de toda la humanidad. Será siempre parcial y, por tanto, injusto.

Esta injusticia se manifestará en diversos terrenos: injusticia social, racismo, discriminación por razón de género, de edad (trabajo infantil), ^[5] etcétera. Injusticias que se sitúan fuera de las relaciones de producción propiamente capitalistas, pero que, sin embargo, se derivan de la existencia del capitalismo, que actúa como el perro del hortelano, que ni come ni deja comer: es decir, ni deja incorporarse al circuito capitalista a importantísimos contingentes de la población mundial, ya que no los necesita, ni les permite desarrollar actividades de tipo no capitalista que les permitirían subsistir dignamente, pero que la competencia y el monopolio capitalista impiden que se pongan en práctica (el ejemplo de los intentos de comunidades indígenas de Chiapas y Guatemala de organizar su actividad económica al margen del capitalismo y con otras formas de organización, ha sido y es duramente perseguido). Asimismo, y a otro nivel, el anticomunismo ha sido la divisa ideológica del capitalismo, es decir, evitar que cualquier sociedad supere el marco capitalista y se organice de forma socialista.

El resultado es el crecimiento de la desigualdad entre las personas en el mundo: se está construyendo un mundo dual, superador de las fronteras nacionales y mundializante, pero profundizador de las diferencias económicas y sociales entre los seres humanos, con el consiguiente riesgo de un estallido revolucionario.

Tal proceso está provocando una modificación del Sistema Centro-Periferia, pues está perdiendo su estructura basada en la existencia de países independientes y soberanos. Es decir, el Sistema deja de ser un Sistema de países y se está convirtiendo en un Sistema de clases sociales, al margen de las fronteras nacionales. Hay actividades de tipo Central y

población que viven del mismo modo que en Europa o Estados Unidos en países tales como la India, Corea, Egipto y cualquiera de los de América Latina. Hay una forma Central de acumulación a nivel mundial que se encarna en una burguesía mundial que actúa en cualquier rincón del planeta.

Pero en el Centro del Sistema están surgiendo también amplios sectores de población que viven estructuralmente en el desempleo, y que, aún hoy, perciben los beneficios del Estado del bienestar. Pero lo relevante es que comienzan a ser estructuralmente marginalizados, o sea, periferizados.

En resumen, en ausencia de una real *libre movilidad de la fuerza de trabajo en el ámbito mundial* que favorezca y acelere el proceso de salarización de la población aún marginalizada, se hace difícil pensar que el capitalismo haya alcanzado su pleno desarrollo y que éste afecte positivamente al conjunto de la humanidad. Muy por el contrario, la mundialización en curso es sólo un fenómeno parcial, que beneficia a una fracción privilegiada del planeta. Como siempre, quedan al margen los condenados de la Tierra, como dijo el pensador argelino Franz Fanon.

Tabla 1
Migración económica desde la periferia

País <i>receptor</i>	M I L L O N E S			% total Inmigrantes		
	1960-69	1970-79	1980-89	1960-69	1970-79	1980-89
EE.UU.	1.6	3.3	5.5	50	76	87
Alemania	1.5	2.8	2.6	23	40	48
Reino Unido	---	1.1	1.1	---	55	52
Canadá	0.2	0.7	0.8	18	48	66
Australia	0.1	0.3	0.5	9	27	47
Suecia	---	0.1	0.1	6	17	40

Fuente: PNUD. Informe sobre el desarrollo humano. 1992. En José María Vidal Villa y Javier Martínez Petnado. *Estructura de la población mundial: Itineraris pels sabers*. Sitges. Junio de 1994.

Tabla 2
Población activa y fecundidad

País	Asalarización			Cuenta propia			Trabajo familiar			Fecundidad		
	1970	1982	1993	1970	1982	1993	1970	1982	1993	1970	1982	1993
Marruecos	26,3	40,5	69,9	21,5	27,1	18,4	6,2	17,6	3,8	5,9	5,8	3,6
Brasil	43,5	53,8	54,2	35,3	27,0	26,3	9,9	5,2	7,7	4,9	3,9	2,8
Corea	32,7	47,8	58,2	33,9	30,5	27,6	25,5	14,8	10,4	4,3	2,7	1,7
Pakistán	12,9	21,9	28,1	50,9	40,9	41,2	29,9	27,7	20,2	7,0	5,8	6,1
Tailandia	12,2	17,7	22,0	29,6	29,1	30,1	53,0	43,2	39,4	5,5	3,6	2,1
Perú	30,7	34,6	54,3	42,5	39,8	35,9	14,8	8,4	3,4	6,2	4,5	3,3
México	42,9	44,2	41,2	31,3	37,0	25,3	6,5	6,6	11,4	6,5	4,6	3,1
Guatemala	27,5	30,0	32,2	39,1	42,5	34,2	-	16,2	6,8	6,5	5,2	5,3
El Salvador	25,0	36,8	56,3	24,5	28,2	28,7	22,6	10,9	5,8	6,3	5,6	3,9
Egipto	29,7	52,8	51,0	21,5	29,5	19,6	6,2	12,0	12,2	5,9	4,6	3,8

Fuente: Javier Martínez Peinado. *Desarrollo económico y superpoblación*: Ed. Síntesis. 1996. (Fuentes varias: OIT, Banco Mundial).

Tabla 3

Estimación porcentual de los niños económicamente activos en el grupo de edad entre 10 y 14 años, 1995

ÁFRICA	%
Argelia	1.63
Burkina Faso	51.05
Burundi	48.97
Camerún	25.25
Egipto	11.23
Etiopía	42.30
Ghana	13.27
Kenya	41.20
Malí	54.53
Marruecos	5.61
Nigeria	45.17
Senegal	31.36
Sudán	0.00
Túnez	0.00
Uganda	45.31

Zambia 16.27

Zimbabwe 29.44

EUROPA %

Albania 1.11

Hungría 0.17

Italia 0.38

Portugal 1.76

Rumania 0.17

ASIA

Arabia Saudí 0.00

Bangla Desh 30.12

Buthan 55.10

China 11.55

Filipinas 8.04

Hong Kong 0.00

India 14.37

Indonesia 9.55

Irán 4.71

Irak 2.95

Japón 0.00

Jordania 0.68

Malasia 3.16

Nepal 45.18

Pakistán 17.67

Siria 5.78

Tailandia 16.22

Timor Oriental 45.39

Turquía 24.00

Vietnam 9.12

Yemen 20.15

OCEANÍA %

Papua Nueva

Guinea 19.31

Islas Salomon 28.89

Polinesia 3.67

AMÉRICA LATINA

Argentina 4.53

Bolivia 14.36

Brasil 16.09

Chile 0.00

Colombia 6.62

Costa Rica 5.48

Cuba 0.00

Guatemala 16.22

Haití 26.30

México 6.73

Nicaragua 14.05

Paraguay 7.87

Perú 2.48

Rep. Dominicana 16.06

Uruguay 2.08

Venezuela 0.95

Fuente: Población económicamente activa. Oficina Internacional del Trabajo, 1996 (Citado en Mon Solidaria. Fundación Pau i Solidaritat. Barcelona. Marzo de 1998).

* Catedrático de Estructura Económica Mundial, Universidad de Barcelona

[1] “Le nouveau manifeste du capitalisme”, en *Le Monde Diplomatique*, febrero, 1998.

[2] Véase Tabla 1.

[3] Véase Tabla 2.

[4] Citado en R. Barnet, y J. Cavanagh. *Sueños globales*: Ed. Flor del Viento, Barcelona, 1995, p. 324.

[5] Véase Tabla 3.